

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo, de bases específicas para regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal.

El Alcalde, Don Jesús Fernández Rey, del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo hace saber que por Resolución de Alcaldía número 2022-0893, de 14 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases específicas para regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo.

Las bases que han de regir las convocatorias se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 240, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

San Martín del Tesorillo, 19 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Jesús Fernández Rey.